

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Luis Alberto Reigadas Crespo, el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º 47012/11-P, incoado por presunta infracción en materia Sanitaria.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a D. *LUIS ALBERTO REIGADAS CRESPO*, con N.I.F. n.º 13.794.024-G, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, a la notificación del *ACUERDO DE INICIACIÓN* y del *PLIEGO DE CARGOS* del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho *ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS* obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones al *PLIEGO DE CARGOS* es de *DIEZ DÍAS* a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 1 de marzo de 2011.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
Fdo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE*